

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	448084
Número de orden de compra a modificar:	136289

Entidad compradora:	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - SECCIONAL DE ADUANAS DE CALI
Nombre del solicitante:	Melvin Renteria Borja
Proveedor:	CONSORCIO ELITE
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-05-15 09:04:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
131208	CDP	CDP-2824	CDP	2824
131213	VF 2025 Aseo Cali	VF-053144	VF	053144

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 55	4.0	Mes	136992666.80	CDP-2824	547970667.20

2	ays04--R5 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 12	4.0	Mes	29889309.12	CDP-2824	119557236.48
3	ays04--R5 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2490775.76	CDP-2824	9963103.04
4	ays04--R5 - Jabón para loza 1 (Compra) - 32	4.0	Unidad	257236.48	CDP-2824	1028945.92
5	ays04--R5 - Jabón para loza 3 (Compra) - 58	4.0	Unidad	282354.44	CDP-2824	1129417.76
6	ays04--R5 - Jabón en barra azul (Compra) - 82	4.0	Unidad	131067.16	CDP-2824	524268.64
7	ays04--R5 - Jabón abrasivo (Compra) - 77	4.0	Unidad	156364.67	CDP-2824	625458.68
8	ays04--R5 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 64	4.0	Unidad	83160.96	CDP-2824	332643.84
9	ays04--R5 - Limpiador multusos 1 (Compra) - 70	4.0	Unidad	326825.80	CDP-2824	1307303.20
10	ays04--R5 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 51	4.0	Unidad	241670.64	CDP-2824	966682.56
11	ays04--R5 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 35	4.0	Unidad	70792.05	CDP-2824	283168.20
12	ays04--R5 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 103	4.0	Unidad	397642.83	CDP-2824	1590571.32
13	ays04--R5 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 22	4.0	Unidad	224183.30	CDP-2824	896733.20
14	ays04--R5 - Creolina 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	24961.60	CDP-2824	99846.40

15	ays04--R5 - Lustrador de muebles (Compra) - 50	4.0	Unidad	80485.00	CDP-2824	321940.00
16	ays04--R5 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 45	4.0	Unidad	117927.45	CDP-2824	471709.80
17	ays04--R5 - Sellante para pisos (Compra) - 32	4.0	Unidad	852436.48	CDP-2824	3409745.92
18	ays04--R5 - Mantenedor de pisos (Compra) - 55	4.0	Unidad	753000.05	CDP-2824	3012000.20
19	ays04--R5 - Removedor de cera (Compra) - 35	4.0	Unidad	210662.90	CDP-2824	842651.60
20	ays04--R5 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 10	4.0	Unidad	52581.80	CDP-2824	210327.20
21	ays04--R5 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 40	4.0	Unidad	221484.80	CDP-2824	885939.20
22	ays04--R5 - Desmanchador multiusos (Compra) - 61	4.0	Unidad	364428.64	CDP-2824	1457714.56
23	ays04--R5 - Ambientador 1 (Compra) - 79	4.0	Unidad	378541.93	CDP-2824	1514167.72
24	ays04--R5 - Ambientador 2 (Compra) - 81	4.0	Unidad	508765.86	CDP-2824	2035063.44
25	ays04--R5 - Insecticida 1 (Compra) - 74	4.0	Unidad	568286.70	CDP-2824	2273146.80
26	ays04--R5 - Insecticida 2 (Compra) - 74	4.0	Unidad	665607.80	CDP-2824	2662431.20
27	ays04--R5 - Limpiones 1 (Compra) - 155	4.0	Unidad	164582.10	CDP-2824	658328.40
28	ays04--R5 - Bayetilla 1 (Compra) - 151	4.0	Unidad	197917.21	CDP-2824	791668.84

29	ays04--R5 - Bayetilla 2 (Compra) - 151	4.0	Unidad	197917.21	CDP-2824	791668.84
30	ays04--R5 - Esponjilla 2 (Compra) - 100	4.0	Unidad	23111.00	CDP-2824	92444.00
31	ays04--R5 - Esponjilla 3 (Compra) - 160	4.0	Unidad	36977.60	CDP-2824	147910.40
32	ays04--R5 - Esponjilla 4 (Compra) - 60	4.0	Unidad	11587.80	CDP-2824	46351.20
33	ays04--R5 - Esponjilla 5 (Compra) - 60	4.0	Unidad	10133.40	CDP-2824	40533.60
34	ays04--R5 - Escoba 1 (Compra) - 79	4.0	Unidad	127038.32	CDP-2824	508153.28
35	ays04--R5 - Escoba 4 (Compra) - 79	4.0	Unidad	152446.30	CDP-2824	609785.20
36	ays04--R5 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 79	4.0	Unidad	70988.61	CDP-2824	283954.44
37	ays04--R5 - Cepillos 1 (Compra) - 48	4.0	Unidad	54302.88	CDP-2824	217211.52
38	ays04--R5 - Trapero 2 (Compra) - 84	4.0	Unidad	344527.68	CDP-2824	1378110.72
39	ays04--R5 - Mango metálico trapero (Compra) - 84	4.0	Unidad	212354.52	CDP-2824	849418.08
40	ays04--R5 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 48	4.0	Unidad	102787.68	CDP-2824	411150.72
41	ays04--R5 - Pads 3 (Compra) - 20	4.0	Unidad	257530.40	CDP-2824	1030121.60
42	ays04--R5 - Pads 4 (Compra) - 20	4.0	Unidad	257530.40	CDP-2824	1030121.60
43	ays04--R5 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 440	4.0	Unidad	209000.00	CDP-2824	836000.00

44	ays04--R5 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 440	4.0	Unidad	444998.40	CDP-2824	1779993.60
45	ays04--R5 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 440	4.0	Unidad	472001.20	CDP-2824	1888004.80
46	ays04--R5 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 240	4.0	Unidad	256545.60	CDP-2824	1026182.40
47	ays04--R5 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 440	4.0	Unidad	985666.00	CDP-2824	3942664.00
48	ays04--R5 - Guantes 1 (Compra) - 117	4.0	Unidad	276279.12	CDP-2824	1105116.48
49	ays04--R5 - Guantes 2 (Compra) - 117	4.0	Unidad	276279.12	CDP-2824	1105116.48
50	ays04--R5 - Guantes 7 (Compra) - 24	4.0	Unidad	128349.12	CDP-2824	513396.48
51	ays04--R5 - Papel higiénico 1 (Compra) - 695	4.0	Unidad	616548.40	CDP-2824	2466193.60
52	ays04--R5 - Toallas para manos 3 (Compra) - 695	4.0	Unidad	9466740.95	CDP-2824	37866963.80
53	ays04--R5 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 240	4.0	Unidad	1004364.00	CDP-2824	4017456.00
54	ays04--R5 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 240	4.0	Unidad	1448181.60	CDP-2824	5792726.40
55	ays04--R5 - Mezclador 1 (Compra) - 58	4.0	Unidad	109110.18	CDP-2824	436440.72
56	ays04--R5 - Filtro para greca 3 (Compra) - 15	4.0	Unidad	29963.70	CDP-2824	119854.80
57	ays04--R5 - Termo para café 2 (Compra) - 137	4.0	Unidad	759104.67	CDP-2824	3036418.68
58	ays04--R5 - Café 1 (Compra) - 690	4.0	Unidad	7505840.70	CDP-2824	30023362.80

59	ays04--R5 - Azúcar 1 (Compra) - 395	4.0	Unidad	1861287.40	CDP-2824	7445149.60
60	ays04--R5 - Endulzante (Compra) - 80	4.0	Unidad	539696.80	CDP-2824	2158787.20
61	ays04--R5 - Aromática (Compra) - 810	4.0	Unidad	795889.80	CDP-2824	3183559.20
62	ays04--R5 - Infusión frutal (Compra) - 330	4.0	Unidad	530250.60	CDP-2824	2121002.40
63	ays04--R5 - Cepillo para paredes y techos (Compra) - 3	4.0	Unidad	8923.65	CDP-2824	35694.60
64	ays04--R5 - Repuestos brillador 1 (Compra) - 4	4.0	Unidad	60987.48	CDP-2824	243949.92
65	ays04--R5 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 22	4.0	Unidad	37208.82	CDP-2824	148835.28
66	ays04--R5 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 50	4.0	Unidad	82707.00	CDP-2824	330828.00
67	ays04--R5 - Atomizadores (Compra) - 95	4.0	Unidad	120217.75	CDP-2824	480871.00
68	ays04--R5 - Vasos 2 (Arrendamiento) - 2250	4.0	Unidad	421020.00	CDP-2824	1684080.00
69	ays04--R5 - Terno para café (Arrendamiento) - 2000	4.0	Unidad	1524240.00	CDP-2824	6096960.00
70	ays04--R5 - Organizador porta escobas (Compra) - 22	4.0	Unidad	7591.10	CDP-2824	30364.40
71	ays04--R5 - Haraganes 2 (Compra) - 8	4.0	Unidad	57115.12	CDP-2824	228460.48
72	ays04--R5 - Haraganes 4 (Compra) - 9	4.0	Unidad	64254.51	CDP-2824	257018.04

73	ays04--R5 - Balde (Arrendamiento) - 55	4.0	Unidad	16755.75	CDP-2824	67023.00
74	ays04--R5 - Olla 2 (Arrendamiento) - 15	4.0	Unidad	8860.65	CDP-2824	35442.60
75	ays04--R5 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 29	4.0	Unidad	497415.83	CDP-2824	1989663.32
76	ays04--R5 - Escalera 3 (Arrendamiento) - 6	4.0	Unidad	34783.02	CDP-2824	139132.08
77	ays04--R5 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	25454.55	CDP-2824	101818.20
78	ays04--R5 - Escalera de tipo industrial (Arrendamiento) - 2	4.0	Unidad	14715.16	CDP-2824	58860.64
79	ays04--R5 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 10	4.0	Unidad	32961.60	CDP-2824	131846.40
80	ays04--R5 - Contenedor de basura 3 (Compra) - 60	4.0	Unidad	64194.00	CDP-2824	256776.00
81	ays04--R5 - Contenedor de basura 11 (Compra) - 45	4.0	Unidad	90290.70	CDP-2824	361162.80
82	ays04--R5 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 7	4.0	Unidad	92326.43	CDP-2824	369305.72
83	ays04--R5 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 38	4.0	Unidad	660134.86	CDP-2824	2640539.44
84	ays04--R5 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 9	4.0	Unidad	89679.96	CDP-2824	358719.84

85	ays04--R5 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 7	4.0	Unidad	153049.68	CDP-2824	612198.72
86	ays04--R5 - Brilladora de alta revolución (Arrendamiento) - 6	4.0	Unidad	521159.10	CDP-2824	2084636.40
87	ays04--R5 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 8	4.0	Unidad	224442.40	CDP-2824	897769.60
88	ays04--R5 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-2824	0.00
89	ays04--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-2824	0.00
90	ays04--R5 - AIU	1.0	Unidad	84476616.24	CDP-2824	84476616.24
91	ays04--R5 - IVA	1.0	Unidad	16050557.09	CDP-2824	16050557.09

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

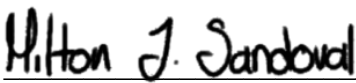
Detalle o justificación de la aclaración
Liquidación bilateral

Firma ordenador del gasto
Nombre: LILIANA Patricia Marin
Documento: 41.914.124

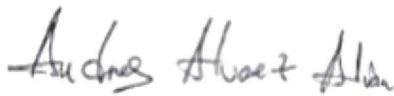
Reviso Paola Andrea Serna



Firma del supervisor
Nombre: BEATRIZ ELENA HURTADO VILLEGAS
Documento: C.C 66.816.633
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Dirección seccional de aduanas de Cali



Firma de proveedor
Nombre: MILTON JAVIER SANDOVAL RUIZ
Documento: C.C. 1.018.418.675



Firma del apoyo a la supervisión
Nombre: ANDRES ANTONIO ALVAREZ ALIAN
Documento: C.C 1.102.869.404
División Administrativa y Financiera
Dirección seccional de aduanas de Cali

ORDEN DE COMPRA No. 136289

LILIANA PATRICIA MARÍN GÓMEZ actuando como ordenador del gasto y delegado para suscribir la presente acta de liquidación de los contratos celebrados por la DIAN según la resolución No. 002819 del 26 de marzo de 2024, y por otra parte **MILTON JAVIER SANDOVAL RUIZ** identificado como aparece al pie de su firma, en calidad de representante legal del CONTRATISTA, acordamos liquidar la Orden de Compra No. 136289, previas las siguientes

CONSTANCIAS

1. **INFORMACION GENERAL.** Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

No. Proceso de contratación en TVEC:		Orden de compra 136289	
Orden de Compra No.:	136289	Fecha de suscripción:	2/12/2024
Objeto:	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Cali		
Contratista:	CONSORCIO ELITE		
NIT o CC contratista	901.679.603-4		
Valor del contrato:	\$945.293.335,77	Vigencia¹ 2024	\$228.526.315,53
		Vigencia futura 2025	\$716.767.020,24
		Vigencia futura N/A	N/A
Adición valor:	Modificadorio No. #	N/A	N/A
Reducción valor:	Modificadorio No. #	N/A	N/A
Valor final del contrato:			\$945.293.335,77
CDP²:	2824 por \$300.103.675 del 16-07-2024 reducido en \$71.577.359,47 para un total de \$228.526.315,53 125 por \$716.767.020,24 del 02-01-2025 reducido en \$45.352.380,54 para un total de \$671.414.639,70	CRP³:	116624 por \$300.103.675 del 15-11-2024 reducido en \$71.577.359,47 para un total de \$228.526.315,53 125 por \$716.767.020,24 del 02-01-2025 reducido en \$45.352.380,54 para un total de \$671.414.639,70

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

Plazo de ejecución del contrato:	28 días y tres meses	Fecha de acta inicio:	2/12/2024
		Fecha de terminación inicial:	31/03/2025
		Plazo Prórroga modificadorio No. #	N/A
		Fecha de terminación:	31/03/2025
Plazo cláusula de supervivencia:	N/A	Fecha inicio⁴:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Otras modificaciones:	Aprobación cupos vigencias futuras ordinarias –Funcionamiento con Radicado entrada 2-2024-053144 No. Expediente 1406/2024/SITPRES del 5.3.0.1. Grupo de Hacienda, Gobierno y Estadística de fecha 03/10/2024.		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 1.88-201-979 de 20 de noviembre de 2024 la Directora Seccional de aduanas de Cali asignó la función de Supervisor a la funcionaria Beatriz Elena Hurtado Villegas, Jefe División administrativa y financiera (A) ubicada en el 3º piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60 y en calidad de apoyo a la supervisión a Juan David Manrique Murillo. Este oficio le fue comunicado a los funcionarios el 20 de noviembre de 2024 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano. Mediante oficio No. 1.88-257- 056 de 10 de marzo de 2025 el Supervisor asignó la función de apoyo a la supervisión a Andres Antonio Alvarez Alian, Gestor I de la División administrativa y financiera ubicada en el 3º piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 10 de marzo de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano.		

La supervisión fue ejercida así:

Nivel Central o Dirección Seccional	Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Aduanas de Cali	Beatriz Elena Hurtado Villegas	Jefe División Administrativa y Financiera (A)	2/12/2024	3/12/2024
Aduanas de Cali	Alba Sofia Guerrero Barajas	Jefe División Administrativa y Financiera (A)	4/12/2024	22/02/2025
Aduanas de Cali	Beatriz Elena Hurtado Villegas	Jefe División Administrativa y Financiera (A)	23/02/2025	31/03/2025

2. BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA: De conformidad con el **Informe final de supervisión** la **DIAN** ha efectuado los siguientes pagos:

⁴ Fecha de inicio de Clausula de Pervivencia se cuenta a partir del día siguiente de la finalización de la ejecución del Contrato

FACTURA ⁵			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar ⁶
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
CSFV152	20-12-2024	\$229.362.468,95	aceptada	16404825	30-01-2025	\$228.526.315,53	\$0
NCFE24	20-12-2024	-\$836.153,42	aceptada	N/A	N/A	N/A	N/A
CSFV166	07-02-2025	\$234.757.735,31	aceptada	35199425	18-02-2025	\$226.517.443,33	\$0
NCFE30	07-02-2025	- \$8.240.291,98	aceptada	N/A	N/A	N/A	N/A
CSFV178	05-03-2025	\$235.206.067,03	aceptada	79821025	21-03-2025	\$225.541.527,05	\$0
NCFE34	05-03-2025	- \$9.664.539,98	aceptada	N/A	N/A	N/A	N/A
CSFV198	04-04-2025	\$221.390.309,01	aceptada	105153025	10-04-2025	\$219.355.669,32	\$0
NCFE44	04-04-2025	-\$2.034.639,69	aceptada	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor total facturado menos notas crédito⁷:		\$899.940.955,23			Totales:	\$899.940.955,23	\$0

Observación: las facturas relacionadas en el estado financiero del contrato tienen notas créditos correspondientes a descuentos por novedades que se presentaron en cada uno de los meses de ejecución de la orden de compra.

Todas las facturas pagadas se encuentran cargadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y aceptadas por la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional. Se adjunta certificación de pagos, para que forme parte integral de la presente acta.

⁵ De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

⁶ El **Valor pendiente por pagar** equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

⁷ El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad Ejecutora
Fecha y Hora Sistema:MHaquerre ALBA SOFIA GUERRERO BARRAJAS
13-10-00-088 DIAN SECCIONAL CALI
2025-04-24 8:54 a.m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	13-10-00-088 DIAN SECCIONAL CALI	Número de Compromiso:	116524 - 125	Valor Total:	716767020,2	Saldo por pagar:	45352380,54
Tipo Doc Identidad:	NIT	Número Doc Identidad:	901679003	Tercero:	CONSORCIO ELITE		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	135289	Fecha:	14/11/2024 12:00:00 a.m		
OBJETO							
Objeto:	GE-088-18 V.F. Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Cali						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		RENTREGO	DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO		
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCIBIDO AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-01-08	9125	228.528.315,83	3.980.260,00	3028	228.528.315,83	1504025	2025-01-30	228.528.315,83	1.386.953,04	227.141.362,79	9000001048	BANCOLOMBIA SA			FACTURA	NOFEM OSPV182	13-01-01-01	CALI / RESERVA PRESUPUESTAL INDUCIDA POR INDISPONIBILIDAD DE PAC SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE
2025-02-13	25525	228.517.440,30	3.946.140,88	83025		35180425	2025-02-18	228.517.440,30	1.386.854,04	226.130.586,26	9000001048	BANCOLOMBIA SA			FACTURA	NOFEM OSPV186	13-01-01-01	CALI / FACTURA OSPV186 NOFEM ORDEN DE COMPRA 135289 PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y
2025-03-14	91025	228.541.527,78	3.926.976,11	125425		79621025	2025-03-26	228.541.527,78	1.380.981,04	226.160.546,74	9000001048	BANCOLOMBIA SA			FACTURA	OSPV175 NOFEM	13-01-01-01	CALI / REGISTRO FACTURA OSPV175 NOFEM ORDEN DE COMPRA NO 135289 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DE
2025-04-08	83025	218.385.688,32	3.724.887,72	158025		108153025	2025-04-10	218.385.688,32	1.342.784,04	216.042.904,28	9000001048	BANCOLOMBIA SA			FACTURA	noy186 noy64	13-01-01-01	CALI / FACTURA OSPV186 NOFEM ORDEN DE COMPRA 135289 PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
TOTAL		899.940.955,23	15.280.468,67		228.528.318,53			899.940.955,23	5.899.022,00	894.051.933,23								

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

Alba Sofia Guerrero Barrajas
ALBA SOFIA GUERRERO BARRAJAS
División Administrativa y Financiera
Gestor III

De conformidad con el **Informe final de supervisión**, el **BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA**: es el siguiente:

Valor final de la Orden de Compra:	\$ 945.293.335,77
Valor total ejecutado:	\$ 899.940.955,23
Valor total facturado:	\$ 899.940.955,23
Valor total pagado:	\$ 899.940.955,23
Saldo a favor del contratista (pendiente de pago):	\$0
Saldo liberado en la vigencia 2025 ⁸ :	\$ 45.352.380,54
Saldo por liberar:	\$0

De igual forma, se adjunta certificación de saldos liberados para que forme parte integral de la presente acta.

⁸ Se adjunta certificación expedida por financiera, para que forme parte integral del acta.

**CERTIFICACION DE SALDOS LIBERADOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2024
DIRECCION SECCIONAL ADUANAS DE CALI**

La División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali certifica que durante la vigencia fiscal 2025 se realizó la siguiente liberación de saldo:

NIT del contratista	901679603
Nombre del contratista	CONSORCIO ELITE.
Número de la orden de compra	136289
Objeto contractual	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE IMPUESTOS Y DE ADUANAS DE CALI
Número de Línea PAA	N/A
Número de CDP	125
Número de Registro Presupuestal	125
Rubro presupuestal	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE
Saldo liberado del Registro Presupuestal	\$45.352.380,54
Fecha de liberación	25-04-2025
Documento Soporte de liberación	Correo electrónico 25-04-2025 – Apoyo a Supervisión de Contrato Formato FT-ADF-1508 Ordenadora del Gasto
Justificación de la liberación	Dicho saldo corresponde a ajustes en el valor de facturación, el cual debe ser reducido por la no utilización de ese saldo

Anexo: Registro del compromiso presupuestal con la respectiva reducción.

Para constancia se firma la presente certificación en Cali, el 25 de abril de 2025, por quienes en ella intervinieron.


Beatriz Elena Hurtado Villegas
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Dirección Seccional Aduanas de Cali


Norles González Calderón
Funcionario División Administrativa y
Financiera con rol de presupuesto
Dirección Seccional Aduanas de Cali

3. ESTADO DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
C-100086731 Anexo 0	Seguros Mundial	cumplimiento	20%/\$189.058.667	12/11/2024	30/09/2025
C-100086731 Anexo 0	Seguros Mundial	salarios y prestaciones	15%/ \$141.794.000	12/11/2024	31/03/2025
C-100086731 Anexo 0	Seguros Mundial	calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%/\$94.529.333	12/11/2024	30/09/2025
C-100022890 Anexo 0	Seguros Mundial	responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV / \$260.000.000	12/11/2024	31/03/2025

4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

El **Supervisor de la Orden de Compra**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, **MN-FI-013 MANUAL DE CONTRATOS, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, PR-ADF-0433 ETAPA CONTRACTUAL** y **PR-ADF-0434 ETAPA POSCONTRACTUAL** y las especiales previstas en el contrato objeto de la liquidación, deja la siguiente constancia: El contratista cumplió con oportunidad y calidad la totalidad de las obligaciones a su cargo.

Lo anterior quedó evidenciado en los Informes mensuales de supervisión y en el **Informe final de supervisión**.

Así mismo, el **Supervisor** deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES: Las partes NO celebraron conciliaciones, ni transacciones.

6. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION. Para la elaboración de la presente acta, se tuvieron en cuenta los documentos del Proceso de Contratación publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), el **FT-ADF-2222 Informe final de supervisión**, la certificación de pagos y certificación de saldos liberados.

7. RECOMENDACIÓN. El **Supervisor de la Orden de Compra**, en cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, encontrándose dentro del término legal y con la competencia para liquidar, las partes suscriben los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 136289 celebrado entre **CONSORCIO ELITE**, NIT **901.679.603-4** y la **UAE-DIAN**, NIT **800.197.268-4**, así:

Valor final de la Orden de Compra:	\$ 945.293.335,77
Valor total ejecutado:	\$ 899.940.955,23
Valor total facturado:	\$ 899.940.955,23
Valor total pagado:	\$ 899.940.955,23
Saldo pendiente de pago:	\$0
Saldo liberado en la vigencia 2025:	\$ 45.352.380,54
Saldo a favor de la DIAN por liberar:	\$0

SEGUNDO: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la celebración y ejecución de la Orden de Compra No. 136289 y en consecuencia renuncian expresamente a futuras reclamaciones derivadas del mismo, sin perjuicio de la garantía legal de calidad de bienes y/o servicios pactada, estabilidad de la obra e indemnidad.

Así, el Contratista se obliga a mantener indemne a **UAE-DIAN** contra todo reclamo o acción legal que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA** o su personal durante la ejecución del contrato, cuando haya lugar a ello.

TERCERO. La liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre que en ella conste una obligación clara, expresa y exigible de conformidad con el numeral 3 del artículo 99 y numeral 3 del artículo 297 de la Ley 1437 de 2011.

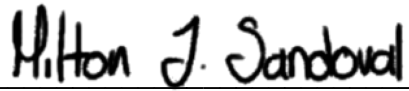
CUARTO: La liquidación se publicará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), , dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación de contrato, en Santiago de Cali, a los (6) días del mes de Junio de 2025, por quienes en ella intervinieron.

Por parte de la Supervisión

Por el Contratista


BEATRIZ ELENA HURTADO VILLEGAS
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Dirección seccional de aduanas de Cali
Supervisor


MILTON JAVIER SANDOVAL RUIZ
C.C 1.018.418.675
Representante Legal
CONSORCIO ELITE

LILIANA PATRICIA MARÍN GÓMEZ
Directora Seccional de aduanas de Cali (A)
Ordenador del Gasto

Paola A. Serna
Revisado Paola Andrea Serna

Anexos: Carpeta supervisión y/o interventoría

Enlaces TVEC:

<https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/136289>

https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/136289

<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/136289>

Andrés Álvarez Alián

Revisó: Andres Alvarez Alian
División Administrativa y Financiera
Dirección Seccional de aduanas de Cali
26 de mayo de 2025